



Ciudad Universitaria, 1 de junio de 2023

### CIRCULAR N°26-2023

**SEÑORES (AS): DIRECTORES DE CENTROS REGIONALES, DECANOS, JEFES DE DEPARTAMENTOS, COORDINADORES, DIRECTORA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.**

**PRESENTE:**

Estimados Señores (as):

La Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal en consonancia con el comunicado emitido por la Vicerrectora Académica, la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal y el Comité COVID-19 UNAH de fecha 11 de mayo del 2022 y, el Acuerdo No.4914-376-2022 aprobado por el Consejo de Educación Superior en sesión ordinaria No.376 de fecha 23 de diciembre de 2022, mediante el cual se determinó que a partir del I periodo académico (I-PAC del año 2023), se retorna a la presencialidad en todas las asignaturas a excepción de las que forman parte de la formación general (Español General, Filosofía, Educación Ambiental Sociología e Historia de Honduras), que por las características particulares de estas, permanecerán en modalidad virtual y aquellas otras que se hayan ofertado en modalidad cien por ciento virtual.

Con lo anterior, todos los docentes en cualquiera de las modalidades que impartirán sus asignaturas deberán presentarse a su Centro Universitario donde se encuentra asignada su carga académica, a fin de dar cumplimiento a las actividades y demás responsabilidades académicas o administrativas encomendadas.

Atentamente,



**ABOG. CARLOS DANIEL SANCHEZ LOZANO**  
**SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO DE PERSONAL**

Cc: Archivo